

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

12107 Orden JUS/1011/2017, de 16 de octubre, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de las oficinas judiciales de El Ejido y Vélez-Málaga y del Juzgado de Paz de La Mojonera.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración de Justicia, por lo que se debe proceder a su aprobación, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 521, 522 y 523 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 100 y 101 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por el Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre.

Las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, previo informe del Consejo General del Poder Judicial y negociación con las organizaciones sindicales más representativas de su ámbito territorial, procederán a la aprobación inicial de las relaciones de puestos de trabajo de las Oficina Judiciales en sus respectivos ámbitos territoriales, correspondiendo su aprobación definitiva a este Ministerio, de conformidad con el artículo 522 de la referida Ley Orgánica.

La Junta de Andalucía, por Orden de 28 de octubre de 2016, ha procedido a la aprobación inicial de las relaciones de los partidos judiciales de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de El Ejido y Vélez-Málaga, así como del Juzgado de Paz de La Mojonera, por lo que, no concurriendo impedimentos de legalidad, procede su aprobación definitiva por este Ministerio.

Respecto al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, corresponde al Ministerio de Justicia con exclusividad la aprobación de sus relaciones de puestos de trabajo.

Para ello, se ha recabado informe del Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Hacienda y Función Pública, y negociado con las organizaciones sindicales más representativas, oído el Consejo del Secretariado y teniendo en consideración las propuestas y comentarios de la Comunidad Autónoma afectada.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º *Aprobación definitiva de las Relaciones de Puestos de Trabajo de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de los partidos judiciales de El Ejido y Vélez-Málaga y del Juzgado de Paz de La Mojonera y de los códigos a valorar.*

Se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, contenidos en el Anexo I de esta orden, así como los códigos de méritos a valorar recogidos en el anexo II.

Artículo 2.º *Aprobación de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia de los partidos judiciales de El Ejido y Vélez-Málaga.*

Se aprueban las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, contenidos en el anexo III de esta orden.

Disposición transitoria.

En tanto no concluya el proceso de acoplamiento y los funcionarios implicados no tomen posesión en los nuevos puestos de trabajo previstos en estas relaciones, continuarán prestando servicios en sus actuales destinos y percibiendo las retribuciones que les corresponda.

Madrid, 16 de octubre de 2017.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Código	Denominación	Núm	Ads	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				Méritos a valorar	Observaciones	Localidad
							Cuerpo	Sub Tipo	Complemento General	Complemento Especifico			
CENTRO DIRECTIVO: D.G. OFICINA JUDICIAL Y FISCAL													
CENTRO DESTINO: UPADS ÓRG. JUDICIALES EL EJIDO													
13274510	GESTIÓN PA	8	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA	EJIDO (EL)
13274610	GESTIÓN RC	1	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA RC	EJIDO (EL)
13274710	GESTIÓN VSM	2	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	8.712,72	GUARDIA VSM	EJIDO (EL)
13274810	TRAMITACIÓN PA	8	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	EJIDO (EL)
13274910	TRAMITACIÓN RC	1	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA RC	EJIDO (EL)
13275010	TRAMITACIÓN VSM	2	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	8.341,08	GUARDIAVSM	EJIDO (EL)
CENTRO DESTINO: SV. COMÚN PROCESAL PART. EL EJIDO													
13275310	JF. EQUIPO ACTOS DE COMUNICACIÓN	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	8.993,93	ACTOS COMUNICACIÓN	EJIDO (EL)
13275410	JF. EQUIPO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	F	S	PCE	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	7.674,36	ACTOS COMUNICACIÓN	EJIDO (EL)
13275510	JF. EQUIPO AUXILIO	1	F	S	PCE	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.284,40	8.194,53	ACTOS COMUNICACIÓN	EJIDO (EL)
13275610	GESTIÓN ACTOS COMUNICACIÓN	3	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	7.986,36	ACTOS COMUNICACIÓN	EJIDO (EL)
13275710	TRAMITACIÓN COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUD.	2	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.655,68	ACTOS COMUNICACIÓN ATENC. CIUDAD.	EJIDO (EL)
13275810	AUXILIO ACTOS DE COMUNICACIÓN	3	F	G	PC.SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.284,40	7.395,48	ACTOS COMUNICACIÓN	EJIDO (EL)
13275910	AUXILIO JUDICIAL	5	F	G	PC.SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.284,40	5.797,08	GUARDIA	EJIDO (EL)
13276010	GESTIÓN PA	2	F	G	PC.SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA	EJIDO (EL)
13276110	TRAMITACIÓN PA	4	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	EJIDO (EL)
13276210	TRAMITACIÓN PA VSM	1	F	G	PC.SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	8.341,08	GUARDIAVSM	EJIDO (EL)
13276310	AUXILIO JUDICIAL VSM	1	F	G	PC.SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.284,40	8.121,84	GUARDIAVSM	EJIDO (EL)

Código	Denominación	Núm	Ads	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				Méritos a valorar	Observaciones	Localidad
							Cuerpo	Tipo	Sub tipo	Complemento General			
CENTRO DESTINO: UPADS ÓRG. JUDICIALES VÉLEZ-MÁLAGA													
13276410	GESTIÓN PA	8	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA	VÉLEZ-MÁLAGA
13276510	GESTIÓN RC	1	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA RC	VÉLEZ-MÁLAGA
13276610	GESTIÓN VSM	2	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	8.712,72	GUARDIA VSM	VÉLEZ-MÁLAGA
13276710	TRAMITACIÓN PA	8	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	VÉLEZ-MÁLAGA
13276810	TRAMITACIÓN RC	1	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA RC	VÉLEZ-MÁLAGA
13276910	TRAMITACIÓN VSM	2	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	8.341,08	GUARDIA VSM	VÉLEZ-MÁLAGA
CENTRO DESTINO: SV. COMÚN PROCESAL PART. JUD. VÉLEZ-MÁLAGA													
13277010	JF. EQUIPO ACTOS DE COMUNICACIÓN	1	F	S	PCE	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	8.993,93	ACTOS COMUNICACIÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
13277110	JF. EQUIPO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	F	S	PCE	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	7.674,36	ACTOS COMUNICACIÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
13277210	JF. EQUIPO AUXILIO	1	F	S	PCE	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.264,40	8.194,53	ACTOS COMUNICACIÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
13277310	GESTIÓN ACTOS COMUNICACIÓN	2	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	7.986,36	ACTOS COMUNICACIÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
13277410	TRAMITACIÓN COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUD.	1	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.655,68	ACTOS COMUNICACIÓN ATENC. CIUDAD.	VÉLEZ-MÁLAGA
13277510	AUXILIO ACTOS DE COMUNICACIÓN	2	F	G	PC:SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.264,40	7.395,48	ACTOS COMUNICACIÓN	VÉLEZ-MÁLAGA
13277610	AUXILIO JUDICIAL	5	F	G	PC:SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.264,40	5.797,08	GUARDIA	VÉLEZ-MÁLAGA
13277710	GESTIÓN PA	3	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	6.387,96	GUARDIA	VÉLEZ-MÁLAGA
13277810	GESTIÓN PA VSM	1	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.544,56	8.712,72	GUARDIA VSM	VÉLEZ-MÁLAGA
13277910	TRAMITACIÓN PA	7	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	6.016,32	GUARDIA	VÉLEZ-MÁLAGA
13278010	TRAMITACIÓN PA VSM	1	F	G	PC:SO	AJ	TRAMIT. PROC. Y ADMVA.	III	A	3.013,44	8.341,08	GUARDIA VSM	VÉLEZ-MÁLAGA
13278110	AUXILIO JUDICIAL VSM	1	F	G	PC:SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	III	A	2.264,40	8.121,84	GUARDIA VSM	VÉLEZ-MÁLAGA
CENTRO DESTINO: OF. JUD. APOYO DIRECTO J. PAZ-LA MOJONERA													
13274210	SECRETARÍA/OF. APOYO JUZGADO PAZ	1	F	G	PC:SO	AJ	GEST. PROC. Y ADMVA.	IV	D	3.544,92	6.387,96		MOJONERA (LA)
13274410	AUXILIO JUDICIAL	1	F	G	PC:SO	AJ	AUXILIO JUDICIAL	IV	C	2.105,04	5.797,08		MOJONERA (LA)

ANEXO II

CONOCIMIENTOS	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
ESPECÍFICOS	REGISTRO CIVIL	110	
	DERECHO PROCESAL CIVIL	111	
	DERECHO PROCESAL PENAL	112	
	PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	113	
	DERECHO PROCESAL SOCIAL	114	
	JURÍDICOS ESPECIALIZADOS	115	
	MERCANTIL	116	
	FAMILIA	117	
	LEY DEL MENOR	118	
	CRIMINOLOGÍA	119	
	CONOCIMIENTOS EN ESTADÍSTICA	184	
	CONOCIMIENTOS EN VICTIMOLOGÍA	195	
	CONOCIMIENTOS EN MEDIACIÓN	196	
	VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	197	
	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	200	
INFORMÁTICOS	INFORMÁTICA GENERAL	141	
	GESTIÓN APLICACIONES INFOR. JUDICIALES	151	
TITULACIÓN NO UNIVERSITARIA	BACHILLER O EQUIVALENTE	153	
	ESO-EGB O EQUIVALENTE	154	
TITULACIÓN UNIVERSITARIA	LICENCIADO O GRADO EN DERECHO	1511	
	LICENCIADO O GRADO EN CRIMINOLOGÍA	1514	
	DIPLOMADO O GRADO EN RELACIONES LABORALES	1515	
EXPERIENCIA	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
	ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL	121	
	ORDEN JURISDICCIONAL PENAL	122	
	ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO	123	
	ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL	124	
	OFICINAS REGISTRO Y REPARTO	125	
	JUZGADOS MERCANTILES	126	
	JUZGADOS FAMILIA	127	
	CONCILIACIONES CIVILES	128	
	ÓRGANOS COLEGIADOS	129	
	OFICINAS DE DEPÓSITO	130	
	OFICINAS DE ARCHIVO	131	
	JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	132	
	OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	133	
	SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS / SERVICIOS COMUNES DE PARTIDOS JUDICIALES	135	
	CONCILIACIONES SOCIALES	136	
	REGISTROS CIVILES	137	
	GESTIÓN APLICACIONES INFOR. JUDICIALES	161	
	JUZGADOS DE MENORES	198	
	JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	199	
	FISCALÍAS	190	
IDIOMAS	TIPO	CÓDIGO	OBSERVACIONES
	IDIOMAS	1323	

ANEXO III

CENTRO GESTOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA

LOCALIDAD: VÉLEZ MÁLAGA
CENTRO DE DESTINO: UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO

COD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DOTACION	C. GENERAL DESTINO	C. ESPECIFICO	TIPO DE PUESTO	CUERPO	GRUPO SECRETARIOS	FORMA DE PROVISION	ADMON. DE PROCEDENCIA	REQUISITOS	MERITOS A VALORAR	OBS.
2421	UPAD 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	3	9.521.52	4.898.16	G	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Conc. Traslados	Admon. Justicia			GU

LOCALIDAD: VÉLEZ MÁLAGA
CENTRO DE DESTINO: SERVICIO COMUN GENERAL

COD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DOTACION	C. GENERAL DESTINO	C. ESPECIFICO	TIPO DE PUESTO	CUERPO	GRUPO SECRETARIOS	FORMA DE PROVISION	ADMON. DE PROCEDENCIA	REQUISITOS	MERITOS A VALORAR	OBS.
2010	DIRECTOR (*)	1	9.521.52	7.495.68	S	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Libre designación	Admon. Justicia			
2438	APOYO AL DIRECTOR SOG	1	9.521.52	5.354.04	G	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Conc. Traslados	Admon. Justicia			

(*) Puesto equiparado a Letrado de la Administración de Justicia Director del Servicio Común Procesal Único de acuerdo con el RD 2033/2009, de 30 de diciembre

CENTRO GESTOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA

LOCALIDAD: EL EJIDO
CENTRO DE DESTINO: UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO

COD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DOTACION	C. GENERAL DESTINO	C. ESPECIFICO	TIPO DE PUESTO	CUERPO	GRUPO SECRETARIOS	FORMA DE PROVISION	ADMON. DE PROCEDENCIA	REQUISITOS	MERITOS A VALORAR	OBS.
2421	UPAD 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	3	9.521.52	4.898.16	G	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Conc. Traslados	Admon. Justicia			GU

LOCALIDAD: EL EJIDO
CENTRO DE DESTINO: SERVICIO COMUN GENERAL

COD	DENOMINACIÓN DE PUESTO	DOTACION	C. GENERAL DESTINO	C. ESPECIFICO	TIPO DE PUESTO	CUERPO	GRUPO SECRETARIOS	FORMA DE PROVISION	ADMON. DE PROCEDENCIA	REQUISITOS	MERITOS A VALORAR	OBS.
2010	DIRECTOR (*)	1	9.521.52	7.495.68	S	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Libre designación	Admon. Justicia			
2438	APOYO AL DIRECTOR SOG	1	9.521.52	5.354.04	G	Letrado de la Administración de Justicia	G3	Conc. Traslados	Admon. Justicia			

(*) Puesto equiparado a Letrado de la Administración de Justicia Director del Servicio Común Procesal Único de acuerdo con el RD 2033/2009, de 30 de diciembre